

9. CAMPEONATO JUNIOR MASCULINO AUTONÓMICO

9.1. CALENDARIO COMPETICIÓN

9.1.1. Fase de Grupos

septiembre 2023	octubre 2023	noviembre 2023	diciembre 2023
03	01 Jor 3	05 Jor 8	03 Jor 12
10	08 Jor 4	12 Jor 9	10 Jor 13
17 Jor 1	15 Jor 5	19 Jor 10	17 Jor 14
24 Jor 2	22 Jor 6	26 Jor 11	24
	29 Jor 7		31

9.1.2. Fase Autonómica

enero 2024	febrero 2024	marzo 2024	abril 2024
07 Jor 1	04 Jor 5	03 Jor 9	07 Jor 13
14 Jor 2	11 Jor 6	10 Jor 10	14 Jor 14
21 Jor 3	18 Jor 7	17 Jor 11	21 F.Final
28 Jor 4	25 Jor 8	24 Jor 12	28 CES
		31	

mayo 2024	junio 2024
05 CES	02
12	09
19	16
26	23

9.1.1. Fase Descenso

enero 2024	febrero 2024	marzo 2024	abril 2024
07	04 Jor 4	03 Jor 8	07 Jor 12
14 Jor 1	11 Jor 5	10 Jor 9	14 Jor 13
21 Jor 2	18 Jor 6	17 Jor 10	21 Jor 14
28 Jor 3	25 Jor 7	24 Jor 11	28
		31	

9.1.2. Fase Final

Se disputará los días 19, 20 y 21 de abril de 2.024.

En la última jornada de la Fase Grupos, Fases Autonómica y Descenso todos los encuentros se jugarán a las 12:00 horas del domingo o a las 19:30 horas del sábado, dependiendo de la mayoría de los equipos que disputen sus encuentros en domingo o en sábado.

Si algún encuentro de estas últimas jornadas no afecta a las clasificaciones, a petición de los dos equipos, podrá establecerse otro horario, según la normativa establecida al respecto, sin coste alguno.

9.2. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

El campeonato Junior Masculino Autonómico, tendrá una participación de 16 equipos.

9.3. FASE ASCENSO PRETEMPORADA – FAP

En esta categoría se disputará FAP. Las normas, costes, plazos y calendario de competición serán los incluidos en la normativa específica de las FAP.

9.4. FORMA DE JUEGO

La competición se disputará en dos fases:

9.4.1. Fase Grupos

Los equipos se distribuirán en dos grupos (A y B), de hasta 8 equipos cada uno, asignados por proximidad geográfica y aplicando los criterios establecidos en las Normas de Competición FBCV, disputándose entre todos ellos una liga a doble vuelta todos contra todos, estableciéndose una clasificación final del 1º al último en cada uno de los grupos.

En la distribución de los equipos se aplicará la normativa vigente respecto a los Cabezas de Serie.

9.4.2. Fase Autonómica

Los equipos clasificados como 1º, 2º, 3º y 4º de cada uno de los grupos (8) disputarán la Fase Autonómica. Disputarán una liga a doble vuelta todos contra todos, estableciéndose una clasificación final del 1º al último.

9.4.2.1. Fase Final

Los equipos clasificados del 1º al 4º, disputarán la Fase Final por el sistema de liga a una sola vuelta por concentración.

Jornada 1		
4º clasificado	vs.	1º clasificado
2º clasificado	vs.	3º clasificado
Jornada 2		
4º clasificado	vs.	2º clasificado
3º clasificado	vs.	1º clasificado
Jornada 3		
3º clasificado	vs.	4º clasificado
1º clasificado	vs.	2º clasificado

El formato de las Finales queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

9.4.3. Fase Descenso

Los equipos clasificados como 5º, 6º, 7º y 8º de cada uno de los grupos (8) disputarán la Fase Descenso. Disputarán una liga a doble vuelta todos contra todos, estableciéndose una clasificación final del 1º al último.

9.5. CAMPEONATO DE ESPAÑA Y DESCENSOS

9.5.1. Clasificados para Campeonato de España

El campeón y el subcampeón de la Fase Autonómica acudirán a disputar el Campeonato de España, quedando pendiente el 3º clasificado, de la clasificación final del Campeonato de España de la categoría de la temporada anterior.

9.5.2. Descensos

Descenderán automáticamente al campeonato Junior Masculino Preferente los equipos clasificados en los puestos 5º, 6º, 7º y 8º del Grupo de la Fase Descenso.